

13 JUN



251027

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don JOSÉ ROSALBO GRANOLLERS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Llull, 167 bis, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CABINAS PARA PINTADO POR AEROGRAFIA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en las cabinas para pintado por aerografía.

Tal es el caso de las cabinas utilizadas para pintar por proyección, ya sea por medio de pistola u otro dispositivo análogo. Esta clase de cabinas, en empleo actualmente, dejan mucho que desear en cuanto a la total retención de las partículas de pintura proyectadas, las cuales, a pesar de las múltiples rejillas e incluso cortinas de agua que se interfieren entre el fondo de proyección y la chimenea de salida del aire, no sale

251027

13 JUL.



éste puro sino que arrastra todavía consigo parte de estas partículas, ocasionando ello las consiguientes molestias.

5. Con el fin de hallar una solución práctica y eficaz ante este engorroso problema, se ha ideado la presente cabina perfeccionada, en la que como elementos esenciales se han previsto en el fondo de proyección de la misma varios elementos-cortina dispuestos en distintos planos de manera que constituyen un paso laberíntico, lo cual junto con el derrame de agua por la cara anterior de estos elementos se consigue de una manera definitiva la obstrucción total al paso de las partículas de pintura proyectada, las cuales son arrastradas por el agua y depositadas en la base-receptáculo de la cabina de donde son retiradas periódicamente.
- 10.
- 15.

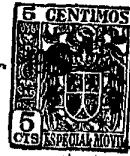
- Además comprende esta cabina, en sus paredes laterales, sendas ramuras-rebosadero por las que mana asimismo continuamente agua que discurre por las caras internas de estas paredes arrastrando las partículas en ellas adheridas.
- 20.

- Detrás de los elementos-cortina se hallan instaladas diversas rejillas filtrantes por las que penetra el aire hasta una cámara en disposición superior, de donde, mediante un grupo aspirador-impulsor, es expulsado este aire por una chimenea adecuada.
- 25.

Asimismo se prevé la instalación de un grupo motor-bomba, el cual recoge el agua de la base-receptáculo y la eleva hasta los depósitos superiores desde donde

13 JUL

251027



por rebose desciende el agua por los citados elementos-cortina y por las paredes laterales de la cabina, a más de los chorreadores posteriores.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

10. La figura 1 indica en sección alzada esquemática, el conjunto de esta nueva cabina perfeccionada,

la figura 2 muestra en planta, parcialmente seccionadas, esta misma cabina,

la figura 3 representa en alzado frontal, parcialmente seccionado la cabina en cuestión, y

15. la figura 4 ilustra, según sección en planta, una realización en la distribución y organización de los elementos-cortina.

20. Esta cabina -1-, substancialmente paralelepípedica, presenta en su fondo de proyección la instalación de tres elementos -2-, -3- y -4-, a modo de cortina, dispuestos según planos paralelos y con aberturas longitudinales -5- practicadas de manera que determinan un paso laberíntico, (figura 4), cuyos elementos-cortina penden de sendos depósitos -6-, -7- y -8- en los que se suministra continuamente agua, la cual por rebose se derrama y desciende por la cara anterior de estos elementos.

25. En las paredes laterales -9- y -10- de esta ca-

13 JUL.

251027



bina se hallan practicadas asimismo sendas ramuras-rebosaderos -11- y -12- por las que se derrama el agua contenida en respectivos depósitos -13- y -14- dispuestos externamente en posición superior a los cuales se suministra ésta continuamente.

5.

El agua que desciende por la cara interna de estas paredes -9- y -10- y por la cara anterior de los elementos-cortina -2-, -3- y -4-, se deposita por gravedad en la base de la cabina, la cual se ha previsto a modo de receptáculo -15-, de donde, mediante un grupo moto-bomba -16- de cualquier tipo idóneo, se recoge dicha agua y se la eleva hasta los depósitos -6-, -7-, -8-, -13- y -14-, a donde se la hace llegar mediante conductos tubulares -17- adecuados.

10.

15.

Posteriormente a los elementos-cortina citados, se prevé la instalación de un grupo de rejillas -18- a modo de filtro complementario, a través de las cuales llega el aire hasta una cámara superior -19-, de donde mediante un aspirador-impulsor adecuado -20- se expulsa dicho aire por una chimenea -21-.

20.

Se comprende que el tipo de cortina empleado para los elementos citados, -2-, -3- y -4-, será el que se crea más conveniente, ya sea por ejemplo a base de tiras verticales al tresbolillo, de cadenas convenientemente escaqueadas, u otro sistema adecuado que determine el característico paso laberíntico que impida el acceso de las partículas de pintura proyectadas, hacia la chimenea de salida del aire, y siendo también variable el

25.

13 JUL.

251027



número de estas cortinas que podrá ampliarse en consonancia con la clase de cortina adoptada.

Con esta organización las partículas de pintura proyectadas se adhieren en la cara anterior de estas

5. cortinas-filtro y de las caras interiores de las paredes laterales, siendo barridas estas partículas por el agua que desciende por dichas superficies y depositadas junto con ésta en la base-receptáculo, donde queden flotando, siendo ulteriormente retiradas periódicamente.

10. De esta manera se evita de una manera eficaz el que alguna partícula llegue al exterior por la chimenea -21-, saliendo solamente por ésta el aire, con lo que quedan eliminados así las molestias ocasionadas con las cabinas actuales cuyo aire no sale suficientemente purificado.

15. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con el número y tipo de elementos-cortina más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

13 JUN



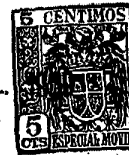
251027

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en las cabinas para pintado por aerografía, caracterizados esencialmente por el hecho de instalar en el fondo de proyección de la cabina varios elementos a modo de cortina que abarcan todo este fondo dispuestos en distintos planos de manera que constituyen un paso laberíntico que impide el libre acceso a las partículas de pintura proyectadas, cuyos elementos cuelgan de sendos depósitos, previstos en posición superior en los que por continuo suministro de agua se produce el derrame de ésta por rebose, la cual descien-  
de por la cara anterior de dichos elementos-cortina arrastrando con ella a las partículas depositadas sobre éstos; comprendiendo asimismo esta cabina, en sus paredes laterales, sendas ramuras-rebosadero previstas en disposición superior y substancialmente horizontales, por las que igualmente se derrama agua por la cara interna de dichas paredes al presentar éstas externamente el aditamento de sendos depósitos en los que se suministra también continuamente el agua.
2. Perfeccionamientos en las cabinas para pintado por aerografía, según la anterior reivindicación, caracterizados porque posteriormente a estos elementos-cortina se hallan instaladas diversas rejillas filtrantes a

13 JUL



251027

través de las cuales llega el aire a una cámara en posición superior de la que mediante un grupo aspiratorio se expulsa este aire por una chimenea adecuada.

5. 3. Perfeccionamientos en las cabinas para pintado por aerografía, según la reivindicación 1, caracterizados porque el agua que desciende por los elementos-cortina y las paredes laterales de la cabina se deposita, junto con las partículas de pintura arrastradas, en la base-receptáculo de ésta, de donde, mediante un grupo moto-bomba adecuado, es recogida y elevada a los depósitos superiores de rebose, retirándose periódicamente las partículas que quedan flotando en el agua contenida en dicha base-receptáculo.
10. 4. Perfeccionamientos en las cabinas para pintado por aerografía.
15. 4. Perfeccionamientos en las cabinas para pintado por aerografía.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 13 de julio de 1959.

José GOSALBO GRANOLLERS

P. S.



D. JOSÉ GOSALBO GRANOLLERS

Dos hojas  
hoja n.º 1

13 JUL

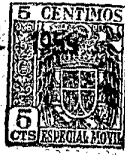
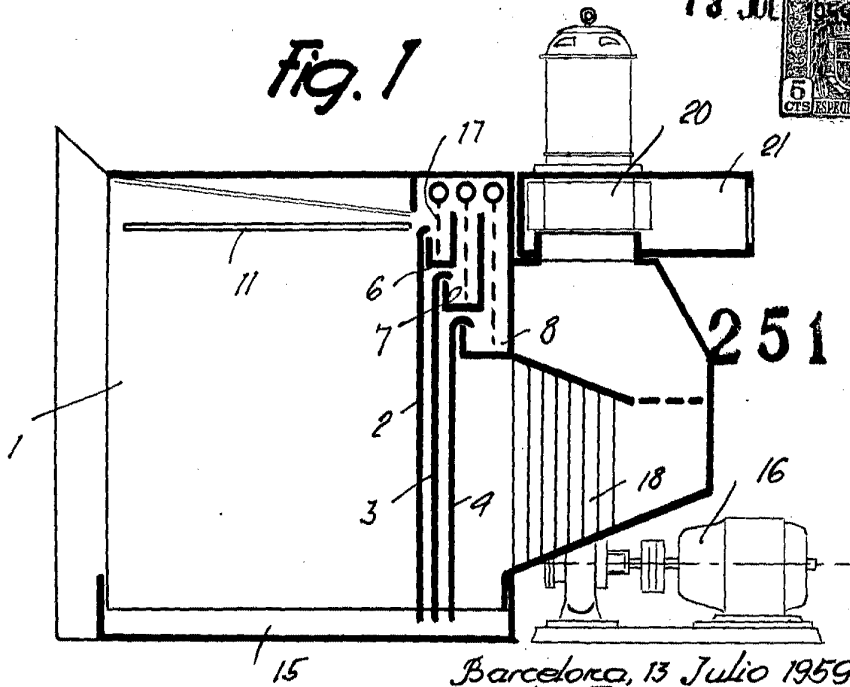


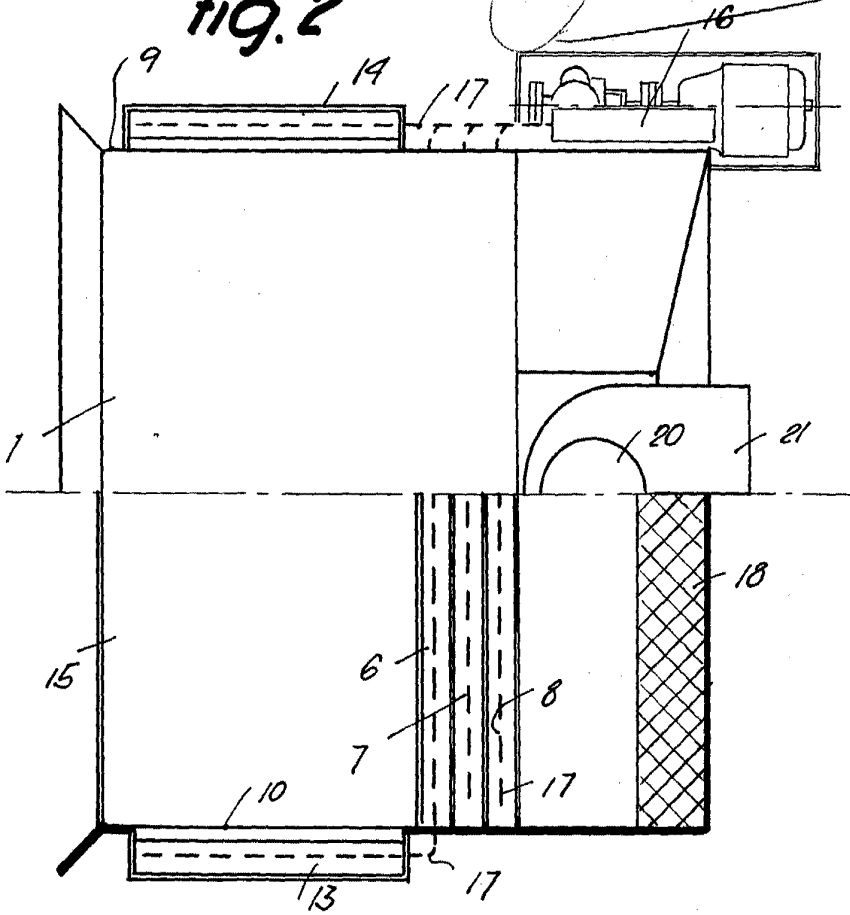
Fig. 1



251027

Barcelona, 13 Julio 1959  
José Gosalbo Granollers  
p. a.

Fig. 2



5977

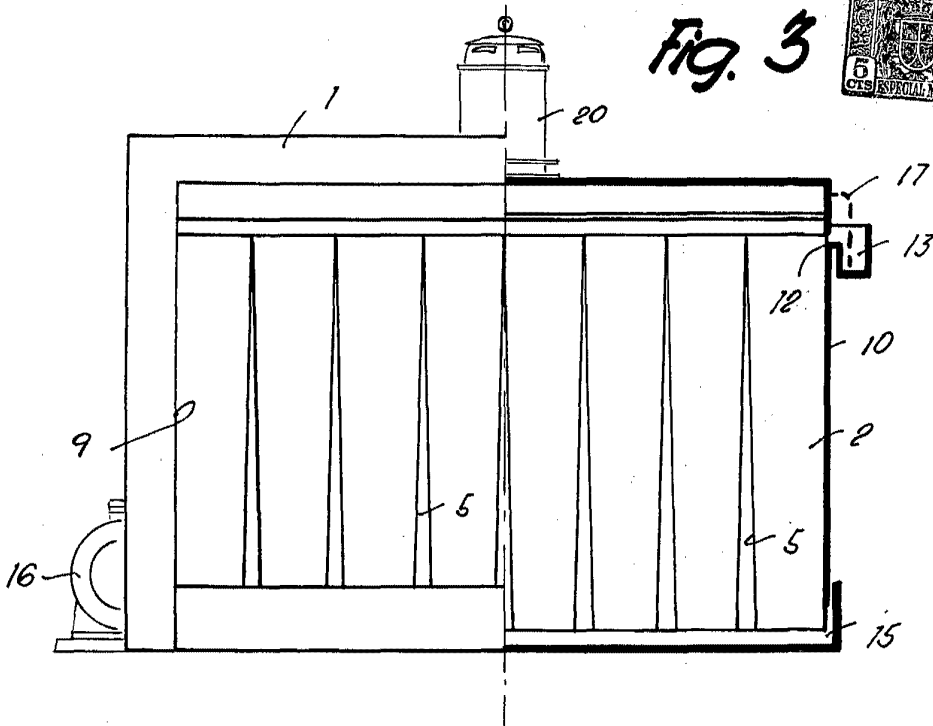
D. JOSÉ GOSALBO GRANOLLERS

Das hojas  
hoja n° 2

13 JUL

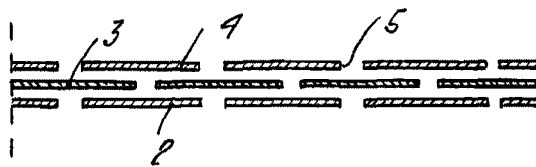


Fig. 3



251027

Fig. 4



Barcelona, 13 Julio 1959  
José Gosalbo Granollers  
p.a.

5977